



Programa Mundial de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva
Roma, 13-17 de junio de 2016**

Distribución: General

Fecha: 20 de mayo de 2016

Original: Inglés

Tema 5 del programa

WFP/EB.A/2016/5-D

Asuntos de política

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA
(<http://executiveboard.wfp.org>).

**Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada relativa al Plan
Estratégico para 2017-2021, el Marco de resultados institucionales, la
política relativa a los planes estratégicos para los países y el examen del
Marco de financiación**

Coordinadores del documento:

Sr. M. Juneja
Subdirector Ejecutivo
Departamento de Gestión de Recursos
y Jefe de Finanzas
Tel.: 066513-2885

Sr. S. O'Brien
Director
Oficina de Integración y Apoyo
en materia de Gestión de Recursos
Tel.: 066513-2682

Sr. C. Kaye
Director
Dirección de Gestión y Seguimiento de las Realizaciones
Tel.: 066513-2262

Sr. R. Lopes da Silva
Subdirector Ejecutivo
Departamento de Servicios para las Operaciones
Tel.: 066513-2200

Sr. S. Samkange
Director
Dirección de Políticas y Programas
Tel.: 066513-2262

Introducción

1. En su segundo período de sesiones ordinario de 2016, la Junta Ejecutiva examinará cuatro documentos: el Plan Estratégico para 2017-2021, el Marco de resultados institucionales, la política en materia de planes estratégicos para los países (PEP) y el examen del Marco de financiación. Consciente de que estos documentos no pueden elaborarse de manera aislada, el PMA reconoce la importancia de construir una arquitectura institucional que fortalezca los vínculos entre el marco estratégico, el marco programático, el marco de gestión de las realizaciones y el marco de financiación, lo que incluye también el empleo de una nomenclatura armonizada.
2. Una vez aprobados, los procesos interrelacionados definirán una arquitectura global que permitirá demostrar las contribuciones del PMA a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 —Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible— y 17 —Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible—.
3. A pedido de los miembros de la Junta, el PMA creó una hoja de ruta en la que se describe su enfoque para el establecimiento de las líneas de trabajo interrelacionadas. En este informe de actualización se presentan las observaciones planteadas por la Junta en las consultas oficiosas¹ y el primer período de sesiones ordinario de 2016².

Visión general de las líneas de trabajo interrelacionadas

4. El Plan Estratégico para 2017-2021 establece el marco programático y operacional en el que se encuadrará el apoyo del PMA a nivel de los países para que estos asuman la dirección de sus actuaciones y avancen hacia el logro de los ODS. En él se expone el Marco de resultados estratégicos que comprende los Fines Estratégicos, definidos a partir de los ODS 2 y 17, cuya consecución se ve respaldada por los Objetivos Estratégicos y por los resultados y efectos estratégicos.
5. La política relativa a los PEP permitirá hacer operativo el Plan Estratégico para 2017-2021 a nivel de los países, sustituyendo las categorías de programas y los documentos de los proyectos actualmente utilizados por un plan único que abarque toda la cartera de proyectos de asistencia del PMA en un determinado país. Este enfoque contribuirá a mejorar la coherencia estratégica, la focalización y la eficacia operacional de la asistencia que presta el PMA para ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero.
6. El nuevo Marco de resultados institucionales sirve de guía al ciclo integrado por los procesos de ejecución, seguimiento y presentación de informes, desde el inicio hasta el final de las operaciones del Programa. Proporciona los criterios que se utilizarán para presentar informes sobre las realizaciones operacionales e institucionales y establece los productos y los efectos relacionados con el Plan Estratégico para 2017-2021, así como las formas de medir la eficiencia, la eficacia y la economía de las realizaciones institucionales. Además, utiliza teorías del cambio pormenorizadas y vincula las actividades con los resultados estratégicos incluidos en los ODS. En combinación con el nuevo Marco de financiación, la aplicación del Marco de resultados institucionales fortalecerá la rendición de cuentas a nivel institucional y el sistema de gestión de las realizaciones del PMA, y propiciará una mayor armonización con los sistemas de gestión de las realizaciones de otros organismos de las Naciones Unidas.
7. El objetivo de la línea de trabajo denominada “presupuestación orientada a la eficacia operacional” del examen Marco de financiación es, justamente, incrementar la eficacia operacional gracias al diseño de una nueva estructura presupuestaria de las carteras de proyectos en los países que incluya todas las operaciones y los contextos y que respalde la orientación estratégica, la planificación, la presupuestación, la ejecución de las actividades y la presentación de informes a nivel de los países. El presupuesto de las carteras de proyectos en los países

¹ Las consultas oficiosas se celebraron el 7 de diciembre de 2015, el 8 de enero de 2016 y el 1 de abril de 2016.

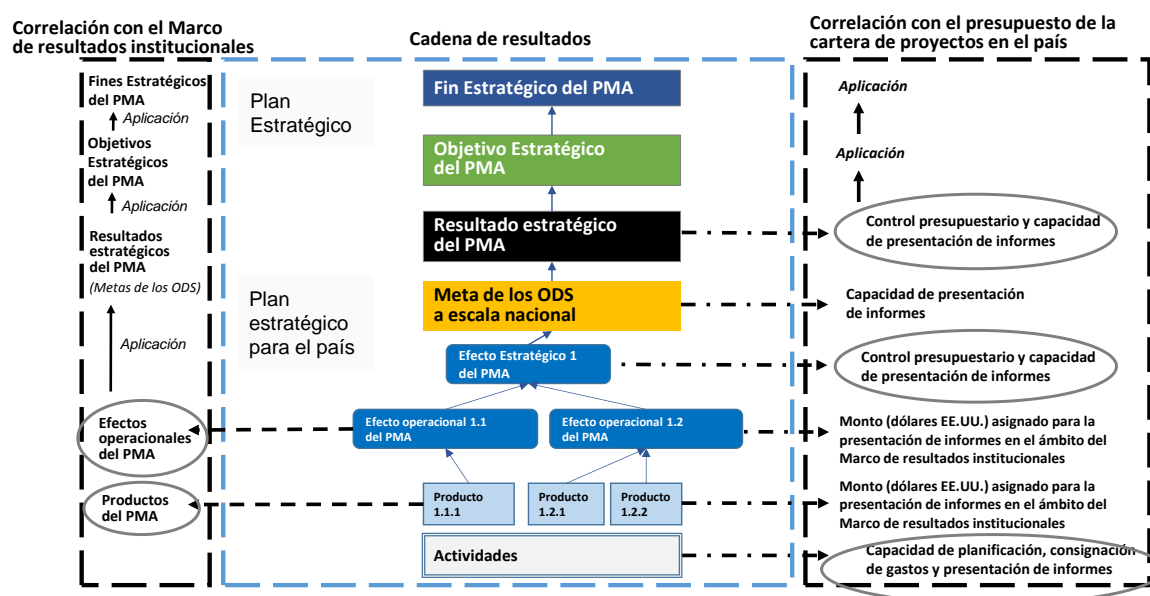
² WFP/EB.1/2016/4-F.

contribuirá a la gestión basada en los resultados al establecer claramente los vínculos entre los recursos empleados y los resultados obtenidos, lo que permitirá mejorar la transparencia y la rendición de cuentas y demostrar la utilización óptima de los recursos financieros.

Integración en la cadena de resultados

8. La Figura 1 ilustra el modo en que la aplicación de los nuevos procesos facilita la gestión basada en los resultados y crea la “línea de mira” deseada que vincula los Fines Estratégicos y los efectos estratégicos del PMA con las actividades, los costos y los resultados logrados. El Marco de resultados institucionales —que aparece sobre la izquierda de la Figura 1— refleja el marco definido en el Plan Estratégico y la política relativa a los PEP. Los vínculos con el presupuesto de las carteras de proyectos en los países figuran sobre la derecha, al igual que la jerarquía de control presupuestario y las capacidades de presentación de informes.

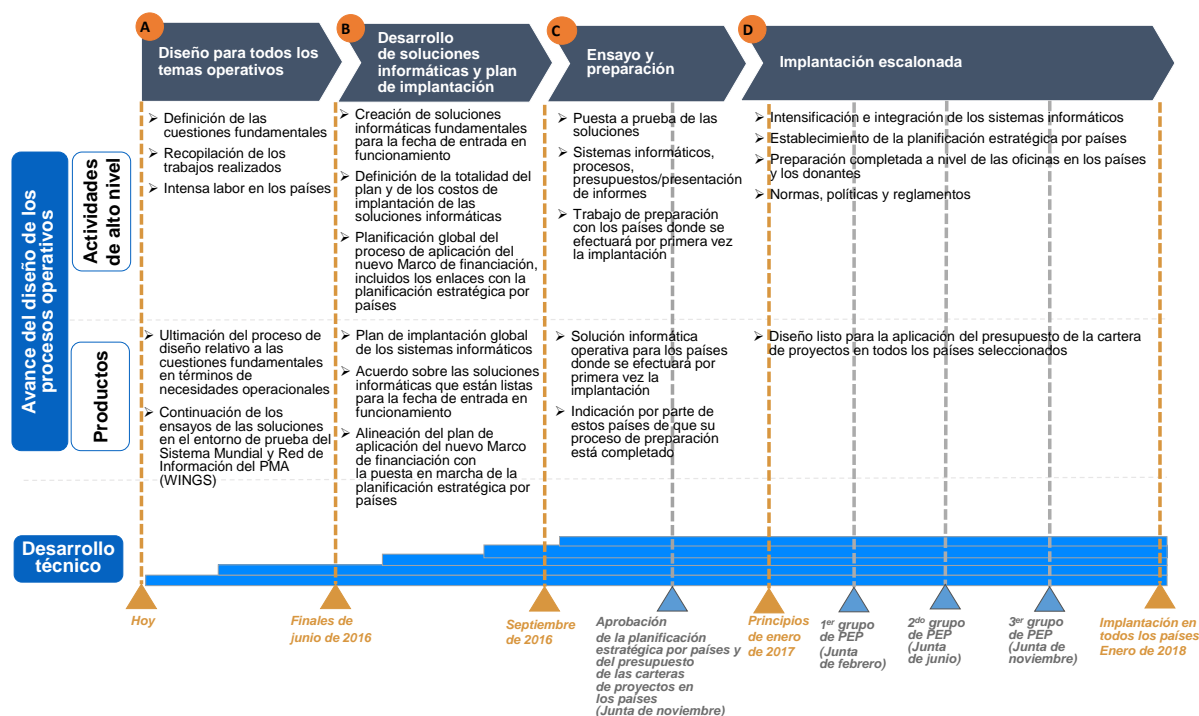
Figura 1: Ejemplo de la cadena de resultados del PMA en un país – puntos de integración (a 1 de mayo de 2016)



Diseño y plan de implantación

9. En esta sección se establecen las últimas etapas de la formulación de la política en materia de PEP, el Marco de resultados institucionales y la estructura presupuestaria de las carteras en los países. Estas etapas se están llevando a la práctica de un modo integrado que comprende el examen y la modificación de las políticas, las normas y los reglamentos pertinentes.

Figura 2: Diseño indicativo y plan de aplicación



10. En la Figura 2 se muestra la coordinación y el desarrollo de los nuevos procesos previstos para las etapas A, B y C, que deberían finalizarse a fines de noviembre de 2016. La etapa D comprenderá la creación y la puesta a prueba de las soluciones informáticas completadas.
11. El plan establece que los PEP y los presupuestos de las carteras de proyectos en los países comiencen a aplicarse en 2017, y que los primeros tres “lotes” de dichos planes se presenten para aprobación a la Junta en sus tres períodos de sesiones de 2017.
12. Se espera que para finales de 2017 se cumplan las siguientes condiciones previas para la implantación de este proceso en todas las oficinas en los países:
 - que los PEP estén listos, es decir, que cada país cuente con un PEP o un marco provisional para el país³;
 - que la labor de desarrollo e integración de los sistemas informáticos esté ultimada;
 - que los donantes estén listos;
 - que se cuente con el nivel de preparación necesario tanto en las oficinas en los países como a nivel institucional, y
 - que se hayan hecho las modificaciones pertinentes en las normas, las políticas y los reglamentos.
13. El nuevo Marco de resultados institucionales comenzará a aplicarse a principios de 2017. Inicialmente se basará en las estructuras actuales de los proyectos; ajustes posteriores permitirán armonizarlo con la planificación estratégica por países y la estructura presupuestaria de las carteras de proyectos en los países, a medida que estas se vayan aplicando en las oficinas en los países.

³ En los países que no cuenten con un PEO aprobado de aquí a noviembre de 2017, se diseñará un marco provisional para el país, según el modelo del PEP, que combinará todas las actividades realizadas por el PMA en el país y las alineará con la estructura presupuestaria de la cartera de proyectos en el país y el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021.

14. El plan y el calendario de aplicación se verificarán en el tercer trimestre de 2016, cuando se hayan establecido los planes para el desarrollo de las soluciones informáticas y se hayan definido las otras condiciones previas.

Calendario integrado de las reuniones organizadas con la Junta Ejecutiva hasta noviembre de 2016

15. La Secretaría informará a los miembros acerca de los progresos realizados en el marco de consultas oficiosas (véase el calendario adjunto).

CALENDARIO: REUNIONES SOBRE LOS PROCESOS PREVISTOS EN LA HOJA DE RUTA INTEGRADA			
Fecha	Plan Estratégico para 2017-2021 y Marco de resultados institucionales	Enfoque de planificación estratégica por países	Examen del Marco de financiación
2015			
21 de septiembre		Consulta oficiosa sobre el enfoque de planificación estratégica por países	Consulta oficiosa y actualización sobre el examen del Marco de financiación
19 de octubre	La Mesa examina la hoja de ruta relativa al Plan Estratégico del PMA para 2017-2021		
Noviembre (segundo período de sesiones ordinario de 2015)			Informe de actualización sobre el examen del Marco de financiación (para examen)
7 de diciembre	Consulta oficiosa sobre el examen de mitad de período del Plan Estratégico de PMA para 2014-2017		
2016			
8 de enero	Consulta oficiosa sobre la hoja de ruta integrada relativa a la elaboración del Plan Estratégico del PMA para 2017-2021, el Marco de resultados institucionales, los planes estratégicos para los países y el examen del Marco de financiación		
Febrero (primer período de sesiones ordinario de 2016)	Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017 (para examen)	Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada relativa al Plan Estratégico para 2017-2021, el enfoque de PEP y el examen del Marco de financiación (para información)	
1 de abril	Consulta oficiosa sobre el primer proyecto de Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y el Marco de resultados institucionales	Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada	Consulta oficiosa sobre el examen del Marco de financiación
27 de abril	Consulta oficiosa sobre el segundo proyecto de Plan Estratégico del PMA para 2017-2021	Primera consulta oficiosa sobre la política en materia de planes estratégicos para los países	
9 de mayo	Consulta oficiosa sobre el tercer proyecto de Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y el segundo	Segunda consulta oficiosa sobre la política en materia de	Consulta oficiosa sobre cuestiones relativas a la gestión de recursos presentadas a la Junta en su período de sesiones anual

CALENDARIO: REUNIONES SOBRE LOS PROCESOS PREVISTOS EN LA HOJA DE RUTA INTEGRADA			
Fecha	Plan Estratégico para 2017-2021 y Marco de resultados institucionales	Enfoque de planificación estratégica por países	Examen del Marco de financiación
	proyecto del Marco de resultados institucionales	planes estratégicos para los países	de 2016
Junio (período de sesiones anual de 2016)	Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada relativa al Plan Estratégico del PMA para 2017-2021, el Marco de resultados institucionales, la política en materia de planes estratégicos para los países y el examen del Marco de financiación (para información)		
	Cuarto proyecto del Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 (para examen)	Política en materia de planes estratégicos para los países (para examen)	Informe de actualización sobre el examen del Marco de financiación (para examen)
8 de julio	Consulta oficiosa sobre el quinto proyecto de Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y el tercer proyecto del Marco de resultados institucionales		Consulta oficiosa sobre el examen del Marco de financiación
2 de septiembre	Consulta oficiosa sobre la versión definitiva del Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y del Marco de resultados institucionales	Consulta oficiosa sobre el examen del Marco de financiación	
11 de octubre	Consulta oficiosa sobre el examen del Marco de financiación		
Noviembre (segundo período de sesiones ordinario de 2016)	Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y Marco de resultados institucionales (para aprobación)	Política en materia de planes estratégicos para los países (para aprobación)	Examen del Marco de financiación (para aprobación)

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA